

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 2 de junio de 2022, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Diecisiete de Junio de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2021-0723

El informe secretarial que antecede, agréguese a los autos y póngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar. Con todo, se requiere a la parte demandante, para que suministre el correo electrónico de la parte demandada, a efectos de remitir el traslado de la demanda.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

946

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 21 de junio de 2022 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>046</u></p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>
--